

¿Qué debe incluirse en la Memoria de Prácticas?

La Memoria de Prácticas no es una memoria de la empresa sino un documento destinado a contener esencialmente información sobre el aprovechamiento curricular de las prácticas (relación entre el trabajo realizado y los estudios en curso, aprendizaje de herramientas, valoración de la integración laboral del alumno en un equipo humano), además de detallar las actividades realizadas.

Se aconseja una extensión de 10 páginas y unos contenidos mínimos organizados en torno a tres grandes apartados:

1.- Introducción

- Datos personales del estudiante, sin olvidar la licenciatura en curso.
- Procedimiento seguido en la búsqueda de las prácticas.
- Breve información sobre la empresa (nombre, ubicación, sector de actividad, organigrama, número de empleados, posición que ocupa en el mercado, infraestructura del lugar de trabajo, material de apoyo existente, etc.).
- Expectativas del estudiante al incorporarse a la práctica.

2.- Desarrollo de las prácticas

- Situación del alumno en el organigrama de la empresa (departamento, reporte directo)
- Duración de las prácticas.
- Descripción detallada de las actividades desarrolladas durante la estancia de prácticas, teniendo en cuenta, en su caso, el secreto profesional al que está obligado.
- Dificultades a las que se ha tenido que enfrentar el alumno a lo largo del desarrollo de las prácticas y soluciones adoptadas.
- Nivel de integración e implicación dentro de la empresa. Relación con el entorno laboral (jefes directos, compañeros, otros departamentos, clientes)
- Formación interna y externa recibida (cursos, programas informáticos)

3.- Conclusiones

- Valoración personal del aprendizaje conseguido a lo largo de la práctica.
- Aspectos positivos y negativos más significativos relacionados con el desarrollo de las prácticas.
- Objetivos cumplidos y/o no cumplidos. Habilidades y competencias adquiridas o reforzadas con las prácticas, etc.
- Adecuación a las enseñanzas recibidas en la Facultad para el desempeño de la práctica.
- Sugerencias o aportaciones propias sobre la estructura y funcionamiento de la empresa.
- Sugerencias o aportaciones que el estudiante quiera realizar destinadas a la mejora de la gestión de las prácticas curriculares.

La información complementaria podrá incluirse en forma de ANEXOS.

Además, la memoria deberá incluir una portada y un índice paginado. Los cuadros, figuras y tablas deberán ser legibles y estar numerados adecuadamente. La fuente recomendada es Arial 12 con interlineado sencillo.